

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

OooooOOOOOOoooo

En la ciudad de Daule, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinticuatro a las nueve horas, cincuenta y cinco minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria de la Doctora Madeline Cañizares Plúas, Alcaldesa (s) del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAICEDO FRANCO DIANA, CASTRO LEÓN VICTOR, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, VILICA HERRERA MARBELLA Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señora Alcaldesa, antes de aquello debo manifestarle que he recibido llamadas de la Concejal Mariana Herrera y de la Concejal Geovanna Naranjo, quienes manifiestan que no pueden asistir a la sesión y consignan su voto a favor; igualmente el Concejal Tomas Paris Moreno solicitó permiso con cargo a vacaciones desde el lunes 28 hasta el miércoles 30, por ello la presencia de la señora Marbella Herrera Vilica, así mismo el Concejal Pedro Tomalá Navarrete pidió permiso desde el lunes 28 hasta el jueves 31 de octubre, por ello la presencia de la señora Diana Caicedo Franco.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE; CASTRO LEÓN VICTOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, PRESENTE.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2024.

3º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA (S) DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

Virginia

Acta Sesión ordinaria, martes veintinueve de octubre de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

- CAMBA BRIONES JULIO CÉSAR
- RUGEL DESINTONIO FABIOLA CAROLINA

CONCEJAL CAICEDO FRANCO DIANA.- Señora Alcaldesa, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Víctor Castro León, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, antes de dar mi voto en esta oportunidad que está el Síndico y la señora Alcaldesa encargada que fueron los que justamente trataron este tema hace días atrás, acerca de la ordenanza que regula el tema de los lotes en La Aurora que tienen problemas con los colindantes, el tema de regulación para poder legalizarlos, es decir tienen algunas deudas pendientes, y nos dijeron que probablemente para noviembre o diciembre tendríamos una respuesta, de pronto si hay alguna respuesta me gustaría conocerla o a su vez luego de la sesión podríamos reunirnos porque las personas nos preguntan acerca de este tema, sabemos que uno de los problemas que existen en el cantón es la legalización de los terrenos, Daule según las últimas encuestas recuerdo tiene cerca del sesenta y cinco por ciento de los terrenos de la zona rural y parte de la zona urbana no posee escrituras justamente porque algunos son procesos de invasiones, de asociaciones que pertenecían y pocas son las personas de la cabecera cantonal que tienen este problema, por mi parte en el punto del orden del día A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, PROPONENTE; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, bueno para ser sincera cuando se acercaron a mí por este tema fueron varias personas de urbanizaciones en general de La Aurora y la idea más que todo era porque estas personas querían vender sus villas, sus departamentos, sus casas y habían hecho ampliación y eso no estaba legalmente dentro de los estatutos y al tener un espacio mayor en sus casas nosotros también teníamos que aumentar el precio, ellos querían tener la solución para poder vender porque para poder solicitar algún crédito en los bancos necesitaban los permisos de los aumentos realizados, en todo caso eso si lo pedimos el año pasado en el mes de noviembre, entiendo yo que está por salir pero esa era la intención y que se va a legalizar A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2024

CONCEJAL CASTRO LEÓN VÍCTOR. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello y Señora Marbella Vilica Herrera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA (S) DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- CAMBA BRIONES JULIO CÉSAR
- RUGEL DESINTONIO FABIOLA CAROLINA

CONCEJAL VILICA HERRERA MARBELLA.- Señora Alcaldesa, señores Concejales, propongo y elevo a moción que sea aprobado este punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Víctor Castro León, Concejales del Cantón.

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas, veintiocho minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del martes veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, la señora Alcaldesa (S), agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dra. Madeline Cañizares Plúas
ALCALDESA DE DAULE (S)


Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL